EL SUSCRITO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

HACE CONSTAR:

Que **FRANK RIVERO NIEBLA**, identificado con cedula de extranjería No. 599.493, efectua para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios,

No. de Contrato	**474-2020**
Objeto	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOPAÑAMIENTO TÉCNICO, ASESORÍA, DISEÑO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA EN ASPECTOS RELACIONADOS A ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA LOS PROYECTOS QUE SURJAN SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, DEL 03 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LA CIUDAD DE TUNJA
Fecha Inicial	03 de febrero de 2020
Fecha Final	31 de diciembre de 2020
Valor Contratado	$38.500.000,00
Estado	Terminado

Para el desarrollo del Contrato se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Elaboración de diseños, planos, memorias, presupuestos y especificaciones técnicas requeridas por la Dirección de Planeación y las demás que estime pertinente en virtud de la Asesoría prestada.
2. Acompañamiento en las visitas técnicas, que sean necesarias en cada una de las etapas del proyecto y/o solicitud de la Dirección de Planeación y/o Departamento de Supervisión y Control UPTC, según ubicación de cada proyecto asignado.
3. Elaboración de conceptos técnicos y proyección de actividades según cada proyecto generado por las unidades académico administrativas, junto a la elaboración de Informes y avales de modificaciones técnicas según corresponda en la proyección y/o ejecución de proyectos de la UPTC.
4. Brindar la asesoría y revisión de los proyectos de ejecución contratados por la UPTC, donde se estudie, revise y avale la entrega de todos y cada uno cada uno de los requerimientos en temas de energía eléctrica según la normatividad vigente aplicada a cada uno de estos.
5. Avalar los diseños, generar recomendaciones, memorias de cálculo, memorias de cantidades, planos, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y los demás entregable objeto de las Consultorías a cargo de las Oficinas de Interventoría y Planeación de la UPTC.
6. Asesoría y acompañamiento y gestión en trámites ante entidades como EBSA o las que en atención de la especialidad requiera la entidad en virtud de los proyectos que adelanta en los proyectos de la UPTC.
7. Presentación de informes, producto de visitas o análisis de las situaciones a las cuales se haya solicita el concepto o recomendación, junto al Acompañamiento de Comités Técnicos de Proyectos que se encuentren en ejecución, terminados o por iniciar a cargo de la Oficina de Interventoría y/o de la Ofician de Planeación UPTC.

8. Las demás que le sean asignados y concordantes con el objeto del contrato.

No. de Contrato	**251-2021**
Objeto	SEVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ASESORÍA, DISEÑO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA EN ASPECTOS RELACIONADOS A ENERGÍA ELECTRICA, REQUERIDOS EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA UPTC, DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE AGOSTO DE 2021 EN LA CIUDAD DE TUNJA
Fecha Inicial	01 de febrero de 2021
Fecha Final	31 de agosto de 2021
Valor Contratado	$25.139.450,00
Estado	En ejecución

Para el desarrollo del Contrato se ejecutan las siguientes actividades:

1. Elaboración de diseños, planos, memorias, presupuestos y especificaciones técnicas requeridas por la Dirección de Planeación y las demás que estime pertinentes en virtud de la Asesoría prestada.
2. Acompañar en las visitas técnicas, que sean necesarias por la institución, relacionadas con los proyectos en formulación y/o ejecución.
3. Elaboración de conceptos técnicos informes u documentación (incluyendo modificaciones) relacionada con proyectos formulados y/o ejecutados en conjunto con las unidades académico-administrativas.
4. Revisar documentación en la totalidad de consultorías contratadas externamente por la institución, las cuales requieran revisión de estudios, revisiones y aval sobre la entrega de todos y cada uno de los Ítems o productos descritos en las condiciones particulares, pliego de condiciones y contratos (conforme a la normatividad vigente).
5. Acompañar la gestión y trámites ante entidades externas en atención de la especialidad requiera la entidad en virtud de los proyectos que adelanta.
6. Presentación de informes, producto de las visitas o análisis de las situaciones a las cuales se haya solicita el concepto o recomendación, junto al acompañamiento en comités técnicos de los proyectos que se encuentren en ejecución, terminados o por iniciar a cargo de la institución.
7. Revisar Análisis de Precios Unitarios, que surjan en virtud de la ejecución de los Contratos, de acuerdo al análisis que debe realizar basado en los precios del mercado o los contenidos en el manual de precios unitarios de la UPTC, suscribiendo la aprobación/ observaciones correspondientes.
8. Las demás actividades asignadas por el supervisor del presente contrato, que no impliquen dedicación de tiempo completo ni subordinación, y que sean concordantes con el objeto contractual.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado, en Tunja, a los diez (10) días del mes de mayo de 2021.

EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ

Proyecto: Luisa López